

## **FESTUM. Festival Internacional Teatro Joven Murcia**

**24-27 de marzo de 2020**

### **BASES**

#### **Presentación**

El Festival Internacional Teatro Joven Murcia FESTUM se presenta como espacio de encuentro e intercambio del teatro joven, especialmente el desarrollado en las escuelas superiores de arte dramático, universidades, conservatorios, academias y otros centros de formación especializados en artes escénicas.

Responde a las inquietudes y a la vocación internacional de las dos entidades organizadoras: la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia y el Aula de Teatro de la Universidad de Murcia. Cada una de ellas tiene un perfil propio: la primera es referente de la formación en Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático, la segunda acoge y fomenta la actividad teatral en el marco de la Universidad de Murcia.

FESTUM es un festival que dará cabida a representaciones teatrales, talleres, conferencias y otras actividades paralelas con el teatro como protagonista. El festival conectará con la ciudadanía de la ciudad y la Región de Murcia, ofreciendo un espacio dinámico e internacional de creación joven, un lugar de encuentro para las diferentes culturas y propuestas artísticas, así como para la investigación en torno al teatro.

De carácter bienal, la primera edición tendrá lugar el próximo año 2020, del 24 al 27 de marzo (Día Mundial del Teatro), con sede principal en el Aula de Teatro de la Universidad de Murcia y la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia. El Festival se extenderá a otros espacios de la ciudad: lugares emblemáticos, como el Teatro Circo o el Teatro Romea; característicos de la vida universitaria, como el Centro Social Universitario; o cercanos a la ciudadanía, como las calles del centro urbano. Un verdadero espacio de encuentro internacional que viene a enriquecer el panorama de festivales de la

Región de Murcia, siendo el primero de teatro joven en la misma, con sede en una ciudad que cuenta con una Escuela Superior de Arte Dramático y un Aula de Teatro, ambas de larga tradición.

## Objetivos

1. Concienciación y dimensiones interculturales.
2. Intercambio fructífero en pedagogía teatral y experiencias artísticas.
3. Creación de un campus internacional donde los artistas jóvenes compartan y confronten sus habilidades.

## Convocatoria

FESTUM acogerá espectáculos de teatro procedentes de escuelas superiores de arte dramático, aulas de teatro universitarias o universidades en general, conservatorios, academias y otros centros de formación especializados en artes escénicas.

En todos los casos, los integrantes del elenco de los grupos deberán ser en su mayoría estudiantes o egresados desde el año 2016 en adelante. Los/as directores/as de los espectáculos, el equipo técnico y el equipo artístico quedan fuera de esta limitación. Se valorará positivamente que en el equipo artístico y/o técnico haya estudiantes<sup>1</sup>.

El plazo de envío para la documentación finalizará el 20 de diciembre de 2019. La organización comunicará qué espectáculos han sido seleccionados el día 20 de enero como fecha límite.

## Avance de programación

### Martes 24 de marzo

11:00 Rueda de prensa. Lugar: Universidad de Murcia (Rectorado o Museo de la UMU).

---

<sup>1</sup> En el Festival FESTUM diferenciamos entre: elenco, director/a, equipo artístico (diseñadores de iluminación, diseñadores de escenografía, coreógrafos, etc.) y equipo técnico.

13:30 Presentación del Festival: Ágora del Centro Social Universitario. Teatro de Calle, a cargo del Aula de Teatro de la Universidad de Murcia.

20:00 h. Recorrido previo al espectáculo inaugural: Teatro de Calle desde la ESAD (Plaza de los Apóstoles), por el centro de la ciudad hasta los alrededores del Teatro Circo Murcia.

21:00 h. Espectáculo inaugural, a cargo de la ESAD o el Aula de Teatro de la UMU. Teatro Circo Murcia.

### **Miércoles 25 de marzo**

10:00 Workshop (Centro Párraga).

18:00 Espectáculo. Sede ESAD (Teatro de la ESAD).

21:00 Espectáculo. Sede Universidad (Sala de Teatro Concha Lavella).

Al finalizar los espectáculos del día, encuentro con el público y café-cantante.

### **Jueves 26 de marzo**

10:00 Workshop (Centro Párraga).

12:00 Master Class a cargo de especialista internacional (Sede ESAD o Universidad dependiendo del formato, por determinar).

18:00 Espectáculo. Sede ESAD (Teatro de la ESAD).

21:00 Espectáculo. Sede Universidad (Sala de Teatro Concha Lavella).

Al finalizar los espectáculos del día, encuentro con el público y café-cantante.

### **Viernes 27 de marzo**

10:00 Conferencia y mesa redonda sobre teatro joven (Sede UMU).

12:30 Espectáculo (Sede ESAD)

Ágape en el patio de la ESAD (Colabora: Escuela de Hostelería y Turismo de Murcia "La Flota"). Proyección de documental sobre el Festival FESTUM.

19:00 Acto de clausura: Lectura del Manifiesto del Día Mundial del Teatro y espectáculo de clausura a cargo de la ESAD o el Aula de Teatro de la UMU (Teatro Romea Murcia). Entrega de premios FESTUM.

Al término del día, encuentro con el público y café-cantante.

### **Sábado 28 de marzo**

10:00 Visita de los grupos al Teatro Romano de Cartagena.

### **Premios FESTUM de Teatro Joven**

Un jurado integrado por especialistas valorará las aportaciones más destacadas en el ámbito del teatro joven, otorgando una serie de premios a los espectáculos participantes.

La Escuela de Artes y Oficios de Murcia colaborará con el Festival FESTUM aportando tanto el diseño como la realización de los trofeos.

### **Participación de los grupos**

El Festival FESTUM asume los gastos de alojamiento y manutención de los grupos participantes, hasta un máximo de diez personas. Se cubrirá hasta un máximo de tres noches para los grupos nacionales, y de cuatro noches para los grupos internacionales.

Una vez superado el límite de diez, las personas adicionales o su institución de envío asumirán los correspondientes gastos de alojamiento y manutención. No obstante, la organización del Festival facilitará la reserva de alojamiento y manutención junto con el resto del grupo.

Igualmente, el Festival asume la asistencia técnica de los grupos (iluminación, sonido, proyección de vídeo).

Los grupos participantes asumirán los gastos de desplazamiento.

Los grupos participantes se responsabilizarán de tener todos los visados necesarios y sus documentos de viaje respectivos (aduanas o seguros de viaje, por ejemplo). El grupo deberá tener personalidad jurídica propia o estar respaldado por una entidad jurídica, por ejemplo, a efectos de tener los documentos de viaje respectivos.

La posible entidad de respaldo y el grupo participante no podrán tener ninguna vinculación laboral entre ellos, relacionada con el teatro.

Los grupos seleccionados adjuntarán una carta que informe de que su obra está libre de derechos de autor. En caso de que las obras precisasen permiso de la SGAE o abono de derechos de autor, ambos trámites deberán ser cubiertos previamente por el grupo. La organización, por tanto, no será considerada responsable de estos trámites concernientes a los grupos participantes.

La organización se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en la presente convocatoria, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la misma por razones de interés general.

Se potenciarán los encuentros con la prensa escrita, televisiones y emisoras de radio.

### **Criterios de valoración para la selección de las obras**

Al tratarse de la selección de obras de carácter artístico, el comité deberá ponderar equilibradamente los criterios de tratamiento dramático y visión escénica, desglosados en diferentes aspectos, pero teniendo en cuenta que cada obra ha de ser contemplada en su conjunto. Se valorarán los siguientes aspectos:

- Calidad interpretativa
- Calidad artística:
  - Dirección escénica
  - Diseño de la puesta en escena
  - Diseño de iluminación y espacio sonoro
  - Vestuario y escenografía
- Calidad del texto, en caso de tratarse de una obra original.
- Originalidad de la propuesta.
- Adecuación de la propuesta a los fines del Festival

Por cuestiones organizativas y por agilidad del programa general del Festival, se recomienda que la duración de los espectáculos esté en torno a los 60 minutos, siendo en todo caso la duración máxima 90 minutos. Se contempla

también la inclusión de monodramas, con una duración de entre 20-40 minutos como máximo.

El comité de selección tiene plenas competencias para no seleccionar a aquellos grupos que no cumplan las condiciones de presentación y no justifiquen satisfactoriamente dicho incumplimiento.

## Ficha de inscripción

### Información sobre la institución:

Nombre:
Descripción de la institución:
Dirección:
Teléfono:
E-mail:
Dirección web:
Persona de contacto:
E-mail y teléfono de la persona de contacto:

### Información sobre el grupo participante:

#### 1. Participantes cubiertos por el Festival:

Apellidos y nombre	DNI o número de pasaporte	Especificar: -Actor/actriz -Director/a -Técnico -Otros roles	Especificar: -Estudiante -Profesor/a -Otros	Sexo (M/F)	Edad
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

## 2. Personas adicionales del grupo:

Apellidos y nombre	DNI o número de pasaporte	Especificar: -Actor/actriz -Director/a -Técnico -Otros roles	Especificar: -Estudiante -Profesor/a -Otros	Sexo (M/F)	Edad
1					
2					
3					
4					
5					
6					

### Información sobre el espectáculo:

Título:
Autor/a:
Director/a:
Breve CV del director/a:
Breve historial del grupo:
Elenco:
Equipo artístico y técnico:
Duración:
Idioma:
Breve sinopsis:
Texto de presentación para el dossier publicitario del Festival:
Dos imágenes con buena resolución (adjuntar al envío)
Link al trailer o teaser de la representación (Youtube, Vimeo):
Link a la grabación completa de la representación (Youtube, Vimeo, WeTransfer, Dropbox):
Indicación de cuándo y dónde ha sido estrenada la representación:
Técnico de contacto (nombre, e-mail, teléfono):
Ficha de necesidades técnicas (rider). [Se facilitará a los grupos el rider técnico de las respectivas sedes].

### **Entidades organizadoras**

Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia

Aula de Teatro de la Universidad de Murcia

### **Entidades colaboradoras**

Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia

Consejería de Turismo, Juventud y Deportes de la Región de Murcia

Teatro Romea de Murcia

Teatro Circo Murcia

Centro Párraga

Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cartagena

Ayuntamiento de Murcia

Festival Internacional de Teatro, Música y Danza de San Javier

Bankia y Fundación Cajamurcia

Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia (CPR)

Escuela de Hostelería y Turismo de Murcia “La Flota”

Coca Cola European Partners Iberia, S.L.U.

Bodegas Juan Gil

Cafés Salzillo

Estrella de Levante